

**UCLV**  
Universidad Central  
"Marta Abreu" de Las Villas



**FCE**  
Facultad de  
Ciencias Económicas

## TRABAJO DE DIPLOMA

**Título:** Diagnóstico del uso del financiamiento proveniente del crédito bancario en función de la producción de caña de azúcar en la UBPC José Antonio Bacallao.

**Autor:** Izaidy Trejo López

**Tutores:** Lic. Pedro Fernández Oliva.

MsC. Héctor Cortiñas Mora.

Santa Clara, noviembre 2021.  
Copyright©UCLV

**UCLV**  
Universidad Central  
"Marta Abreu" de Las Villas



**FCE**  
Facultad de  
Ciencias Económicas

**Academic Department Accounting & Finance.**

## **DIPLOMA THESIS**

**Title:** Diagnosis of the use of the financing coming from the bank credit in function of the sugar cane production in the UBPC José Antonio Bacallao.

**Author:** Izaidy Trejo López

**Thesis:** Lic. Pedro Fernández Oliva.

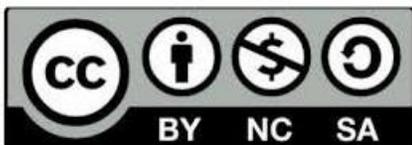
MsC. Héctor Cortiñas Mora.

Santa Clara, november 2021.  
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

**Atribución- No Comercial- Compartir Igual**



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

*Exergo*

*Es imposible para un comerciante ser próspero en el comercio sin conocer de contabilidad, como para un marinero conducir un barco a cualquier parte del globo sin saber de navegación.*

*Comerciante Londinense*

# *Dedicatoria*

A mis padres que me han dado la existencia y en ella la capacidad por superarme y desear lo mejor en cada paso por este camino difícil y arduo de la vida. Gracias por ser como son, porque su presencia y persona han ayudado a construir y forjar la persona que ahora soy.

A mi hija que me regala una sonrisa, un beso y un “te quiero” cada día y en ella me apoyo para pensar en poder darle un mejor futuro a través de mi esfuerzo y dedicación.

A mi familia que me cuida y esta para mí siempre que lo necesite y me han dado el ánimo para no rendirme y decir siempre “si se puede” a pesar de las dificultades que la vida me ha puesto en mi camino.

A mis maestros y amigos que en el andar por la vida nos hemos ido encontrado; porque cada uno de ustedes ha motivado mis sueños y esperanzas en consolidar un mundo más humano y con justicia. Gracias a todos los que han recorrido conmigo este camino, porque me han enseñado a ser más humana.

A mi tutor Pedro por ayudarme en esta ardua tarea de una tesis en medio de esta pandemia tan triste que ha separado tantas familias de sus seres queridos y que a pesar de los obstáculos y las condiciones hemos podido tener un resultado, no como lo queríamos, pero si a la altura de la situación. Gracias por decir que si te arriesgabas conmigo a pesar de casi no poder.

# *Resumen*

El conocimiento y la aplicación del empleo del financiamiento en las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC) cañeras constituyen un requisito indispensable para el incremento de sus niveles de producción y la eficiencia económica permitiendo un uso racional de los recursos financieros.

El presente trabajo tiene como objetivo de diagnosticar el uso del financiamiento proveniente del crédito bancario en función de la producción de caña de azúcar en la UBPC José Antonio Bacallao. En la elaboración de los dos capítulos con que cuenta el mismo, se ha considerado la importancia de un mejor diseño en el control y empleo del crédito bancario como fuente fundamental del financiamiento.

La integración en el modelo evaluativo se traduce en la utilización más eficiente del financiamiento, para las condiciones concretas en el cultivo de la caña de azúcar, entre otros indicadores.

Este trabajo va encaminado a aportar un elemento más en la divulgación del conocimiento en materia de control y uso del financiamiento, además de constituir una valiosa base metodológica para la realización del plan y control de los gastos y su análisis económico.

# *Summary*

The knowledge and the application of the employment of the financing in the cañeras Basic Units of Production Cooperatives (BUPC) constitute an indispensable requirement for the increment of their production levels and the economic efficiency allowing a rational use of the financial resources.

The present work has as objective of diagnosing the use of the financing coming from the bank credit in function of the sugar cane production in the BUPC José Antonio Bacallao. In the elaboration of the two chapters with which it counts the same one, it has been considered the importance of a better design in the control and employment of the bank credit like fundamental source of the financing.

The integration in the pattern evaluative is translated in the most efficient use in the financing, for the concrete conditions in the cultivation of the sugar cane, among other indicators.

This work goes guided to contribute an element more in the popularization of the knowledge as regards control and use of the financing, besides constituting a valuable methodological base for the realization of the plan and control of the expenses and its economic analysis.

## Índice

Introducción .....	10
Capítulo I: Fundamentos teóricos sobre financiación a corto plazo.....	16
1.1. El financiamiento en la administración financiera a corto plazo .....	16
1.2. El financiamiento bancario. Principales instituciones financieras .....	23
1.3. Modalidades del crédito bancario.....	25
Capítulo 2: Caracterización del Proceso de Financiación Mediante Crédito Bancario de la UBPC José Antonio Bacallao. ....	39
2.1 Caracterización de la UBPC José Antonio Bacallao.....	39
2.2 El proceso de financiamiento mediante crédito bancario en la UBPC José Antonio Bacallao.....	43
2.3 Diagnóstico del proceso de financiamiento mediante crédito bancario en la UBPC José Antonio Bacallao y propuesta de acciones para su mejora.....	47
Conclusiones .....	55
Recomendaciones .....	57
Bibliografía.....	59
Anexos.....	63

# *Introducción*

La producción cañera ha sido estudiada y expuesta en muy diversos trabajos debido a la importancia que para nuestro país revierte dicha actividad. En Cuba se han emitido indicaciones, manuales, indicaciones entre otros documentos que tienen como fin la armonización a escala nacional del trabajo desde varias disciplinas e interconectadas con esta plantación.

Se puede asegurar que existen manuales de producción, contabilidad y costo y finanzas y créditos, incluso la Asociación de Trabajadores Azucareros de Cuba ha puesto a disposición de los productores una amplia gama de conocimientos sobre la base de la experiencia nacional e internacional en soporte digital a través del uso de las tecnologías de la informática y comunicaciones.

A pesar de ello, a través de entrevista no estructurada con directivos de la entidad objeto de estudio de la presente investigación se conoció que varios son los elementos que atentan contra el buen desenvolvimiento financiero de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC) cubanas, dedicadas a la producción y comercialización de la caña de azúcar como actividad económica fundamental, aseguran éstos que, la falta de estudio de los manuales, aún en los casos de especialistas con varios años en la actividad, falta de un programa de capacitación que de forma sistemática se efectúe, inestabilidad en el personal de economía por la falta de atención y estimulación en sus labores, la falta de materiales e instrumentos de trabajo así como la deficiente organización del proceso de información lo cual resquebraja la necesaria disciplina en el oportuno registro de los hechos económicos son algunas de las situaciones que causan tales deficiencias.

Sumado a lo anterior se puede destacar que estas unidades no siempre son capaces de administrar correctamente el financiamiento proveniente de los créditos bancarios en función de garantizar un uso más racional del mismo y por ende el incremento sostenido en el tiempo de sus producciones.

Precisamente la UBPC José Antonio Bacallao de Sagua la Grande, cuya producción principal es también la caña de azúcar, no dispone de un estudio que permita determinar la situación que presenta la utilización del financiamiento proveniente del crédito bancario, así como las deficiencias que atentan contra la administración

adecuada del mismo, constituyendo esta la **situación problemática** que pretende resolver la investigación, por lo que a tono con lo anterior, se propone como **problema científico**: ¿Cómo mitigar las causas y condiciones que generan deficiencias en el uso del financiamiento recibido como crédito bancario, destinado a la producción de caña de azúcar en la UBPC José Antonio Bacallao? Y por ende que el **objetivo general** sea: Diagnosticar el uso del financiamiento proveniente del crédito bancario en función de la producción de caña de azúcar en la UBPC José Antonio Bacallao.

Para dar respuesta al objetivo general se hace necesario entonces cumplir los siguientes **objetivos específicos**:

- Sistematizar a través del estudio teórico práctico y consideraciones propias del autor en las concepciones teóricas y científicas sobre financiamiento a través de créditos bancarios y otros términos relacionados que se recogen en la literatura nacional e internacional.
- Realizar una caracterización de la entidad objeto de estudio, del proceso productivo de la caña de azúcar y del procedimiento para la obtención y uso del crédito bancario en función de la producción cañera.
- Proponer un grupo de acciones que permitan la disminución de las causas y condiciones que provocan deficiencias en el uso el financiamiento recibido como crédito bancario.

Atendiendo a lo planteado anteriormente se puede destacar que si se diagnostica el uso del financiamiento proveniente del crédito bancario en función de la producción de caña de azúcar en la UBPC José Antonio Bacallao se contribuye a la detección de causas y consecuencias que atentan sobre esta actividad, por lo tanto, se presentará un grupo de acciones para erradicarlas y los directivos y personal involucrado podrán mejorar sustancialmente los resultados de la producción azucarera, así como otros indicadores, además se verá mejorado el proceso de toma de decisiones, lo que constituye la hipótesis que trae aparejada la presente investigación.

El propio hecho de realizar este estudio en la UBPC de referencia permitió analizar las etapas del proceso productivo de la caña, así como los procedimientos para solicitar crédito bancario y su uso en función de la actividad fundamental que en la unidad se desarrolla.

Con la puesta en práctica de los resultados esperados la entidad tendrá a su disposición acciones que le sirvan de análisis en el uso de su financiamiento por área, lo que le permitirá obtener un mayor nivel de producción a través de una mejor atención al cultivo y a la tierra, para lograr una mayor eficiencia económica y no provocar gastos excesivos al presupuesto del Estado, ya que al obtener mayores ingresos es menor la erogación que tendría que hacer el estado en caso de ser necesario el subsidio de este tipo de actividad, así como lograr un mayor anticipo a sus trabajadores (salario durante el período de siembra y cosecha) y estabilidad de la fuerza de trabajo.

En conjunto con especialistas agrónomos se determinarán, atendiendo al rendimiento de cada bloque el incremento del volumen de producción que se obtendría por hectáreas lo que serviría de base para la utilización de los recursos financieros y materiales donde la respuesta productiva sea mayor.

En aras de garantizar una investigación de referencia y bajo conceptos claros y de entendimiento fácil se utilizaron varios métodos de investigación los cuales se describen a continuación:

Métodos del nivel teórico:

Analítico – sintético: Este método posibilitó separar el problema de investigación en sus partes y características, además analizar las primeras y poder relacionarlas; facilitó el análisis y clasificación de los documentos estudiados en busca de la esencia de los objetivos. Estableció los postulados teóricos del problema objeto de investigación, para la valoración de consultas bibliográficas y crear la propuesta de solución.

Inductivo – deductivo: Se utilizó para realizar generalizaciones, corroborar la teoría y explicarla a través de los resultados que se presentaron, permitiendo partir de lo lógico que se establece. Posibilitó procesar la información, realizar las inferencias

necesarias al revisar los documentos, determinar las potencialidades y limitaciones que existen para el perfeccionamiento del control.

Histórico – lógico: Facilitó el estudio del surgimiento, desarrollo y evolución de la actividad de financiamiento. Garantizó contextualizar el problema, sus antecedentes teóricos y desarrollo posterior.

#### Métodos del nivel empírico:

Análisis de documentos: Se realizó una exhaustiva revisión de documentos que contienen la información relacionada con los sistemas de control establecidos y trabajos de años anteriores relacionados con el tema de investigación. Así mismo la documentación que evidencia las acciones relacionadas con la solicitud de créditos bancarios.

Entrevista y entrevista no estructurada: se utilizó para recolectar información debido a que permite obtener los conocimientos directamente de los sujetos. Estas fueron practicadas a trabajadores y especialistas de diferentes áreas de la UBPC.

Encuesta: se utilizó para recibir datos de una muestra de casos, lo suficientemente representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y así comentar sus resultados estadísticos.

#### Métodos del nivel matemático y/o estadístico:

El método matemático permitió cuantificar la información recogida para realizar valoraciones al comparar los resultados, interpretando los datos de forma objetiva.

Se propone entonces un trabajo investigativo mediante la presentación de dos capítulos, dentro de los cuales se le da cumplimiento a los objetivos específicos en el mismo orden en que fueron enunciados, para que de esta forma el lector pueda llegar al entendimiento de la propuesta. El primero aborda los elementos teóricos consultados mediante la bibliografía disponible y enuncia juicios del propio autor y el segundo responde al objetivo general. Las conclusiones y recomendaciones refuerzan la investigación y sus resultados y se propone la bibliografía consultada como fuente.

# *Capítulo I*

## **Capítulo I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE FINANCIACIÓN A CORTO PLAZO.**

### **1.1. El financiamiento en la administración financiera a corto plazo**

El origen o nacimiento de la administración lo encontramos esencialmente a partir de la denominada revolución industrial. Con el surgimiento de este hecho histórico, las empresas tuvieron la necesidad crucial de contar con equipo adecuado de personas. Es decir, con cierto departamento que gestione con criterios específicos los recursos financieros de la empresa para garantizar su mayor rentabilidad.

En la década de los noventa se daba un énfasis a lo legal de las funciones, a la formación de nuevas empresas y los diferentes valores que podían emitir las empresas para financiarse, en los 30's el énfasis se dio en las bancarrotas y en las reorganizaciones para obtener liquidez corporativa y de las regulaciones del mercado de valores. En los 60's la atención de la administración financiera se centró en las decisiones administrativas de la elección de activos y pasivos que maximizaran el valor de la empresa hasta que el análisis comenzó a incluir a la inflación y su influencia en las decisiones de negocio, en la desregularización de las instituciones financieras, el avance tecnológico para la actividad financiera y la importancia de los mercados globales y la operación de negocios.

El estudio de las Finanzas como ciencia data de principios del presente siglo, uno de sus precursores fue el profesor Arthur Stone Dewing, con su obra "Corporate Promotions and Reorganizations, que vio la luz en 1914. Su desarrollo continuó durante la recesión de 1920-21 y la crisis de 1929-1933, las cuales plantearon nuevos problemas a las finanzas de las empresas de la época. No obstante, fue en la década de los 50 cuando en realidad comienza el verdadero auge de las Finanzas, momento en que se inicia la contraposición de la concepción moderna a la tradicional.

La posición tradicional sobre el contenido de la Administración financiera se ilustra muy bien en la siguiente declaración del profesor francés Depallens, realizada en 1963:" La gestión financiera de una empresa – dice Depallens – puede ser definida,

en principio, de una manera sencilla: es la función que tiene como finalidad esencial asegurar en forma regular a la empresa los fondos necesarios para su equipamiento racional y su explotación normal”.

O sea, la concepción tradicional sustenta el criterio de que la Administración financiera debe limitarse a las funciones de financiación.

En contraposición, la tesis moderna fundamenta que la administración financiera debe incluir “tanto los problemas de financiación como los problemas de inversión empresarial”.

La administración financiera es la más amplia dentro de las ramas de las finanzas, cuya área de desempeño se relaciona con la administración real de la empresa. La administración financiera es muy importante en todo tipo de empresa, pues incluye bancos y otras instituciones financieras.

La administración financiera también es importante en operaciones del gobierno, desde las escuelas hasta hospitales. Los tipos de empleo que se encuentran en la administración financiera oscilan desde aquellos en que se toman decisiones con relación a la expansión de plantas industriales hasta aquellos que se eligen los tipos de valores que se deben emitir para financiar una expansión. Los administradores financieros también tienen la responsabilidad de decidir los términos de crédito sobre los cuales los clientes podrán hacer sus compras, la cantidad de inventarios que debe mantener una empresa, la cantidad de efectivo que se debe tener a la mano, entre otras.

Según plantea Weston T.F.:

La administración financiera se puede considerar como una forma de la economía aplicada que se funda en alto grado en conceptos económicos.

En función de la administración se puede disponer de la planeación de los recursos económicos, su principal aporte radica en, definir y determinar cuáles son las fuentes de dinero más convenientes (más baratas), para que dichos recursos sean aplicados en forma óptima, y así poder hacer frente a todos los compromisos económicos presentes y futuros, ciertos e imprecisos, que tenga la empresa, reduciendo riesgos e

incrementando la rentabilidad (utilidades) de la empresa. Se encarga de ciertos aspectos específicos de una organización que varían de acuerdo con la naturaleza de cada una de sus funciones. Las funciones básicas que desarrolla la administración financiera son: la inversión, el financiamiento y las decisiones sobre los dividendos de una organización.

La administración financiera se centra en dos aspectos importantes de los recursos financieros, como lo son: la rentabilidad y la liquidez. Esto significa que la administración financiera busca hacer que los recursos financieros sean lucrativos y líquidos al mismo tiempo.

Es el sistema de teorías, técnicas y procedimientos para la toma de decisiones financieras de inversión y obtención de recursos monetarios, mediante las cuales se influyen directamente sobre la eficiencia en la utilización de los recursos escasos y la gestión de la empresa en su conjunto (Weston, 2006).

Para muchos la función financiera y contable dentro de una empresa es virtualmente la misma. Aunque hay relación estrecha entre estas funciones, de la misma manera que hay una relación estrecha entre las finanzas y la economía, la función contable debe considerarse como un insumo necesario de la función financiera, es decir, como una sub función de las finanzas. Este enfoque concuerda con la organización tradicional de una empresa en tres campos básicos: finanzas, administración y comercialización. La función contable se considera normalmente comprendida dentro del campo de influencia del vice-presidente financiero. Sin embargo, hay dos diferencias básicas de puntos de vistas entre finanzas y contabilidad, una de ellas se relaciona con el tratamiento que se les da a los fondos y la otra a la toma de decisiones.

El administrador financiero se ocupa de mantener la solvencia de la empresa, obteniendo los flujos de caja necesarios para satisfacer las obligaciones y adquirir los activos fijos y circulantes necesarios para lograr los objetivos de la empresa. En vez de reconocer los ingresos en el momento de las ventas y los gastos cuando se incurren en ellos, como hace el contador, reconoce los ingresos y gastos solamente con respecto a entradas y salidas de efectivos. Es decir, el administrador financiero

juega un papel importante en las operaciones de la empresa. Puede asignarse al departamento de contabilidad o a un departamento financiero separado, pero debe existir en alguna forma para proporcionar las técnicas y experiencias necesarias que hagan posible a la empresa obtener el máximo de utilidades en las escalas de sus operaciones.

La función del administrador financiero dentro de un negocio puede evaluarse respecto a los estados financieros básicos de estas. Sus tres funciones primarias son: el análisis de los datos financieros, determinar la estructura de activos de la empresa, y determinar su estructura de capital. Estrecha relación debe tener el administrador financiero de una empresa con los bancos, los cuales serán quienes suministren financiamiento para el desarrollo del negocio.

La financiación es el acto de dotar de dinero y de crédito a una empresa, organización o individuo, es decir, esta es la contribución de dinero que se requiere para comenzar o concretar un proyecto, negocio o actividad. Generalmente las maneras más comunes de obtener la financiación es a través de préstamos o de créditos.

La financiación consiste en la obtención de recursos financieros necesarios para que una empresa pueda llevar a cabo su actividad o determinados proyectos a largo plazo.

Todas las empresas necesitan activos financieros para poder realizar sus proyectos empresariales, por lo que recurren a diferentes fuentes de financiación para conseguir los recursos necesarios para llevarlos a cabo.

- Fase de la administración general.
- Tiene por objeto maximizar el patrimonio de una empresa a largo plazo.
- La obtención de recursos financieros por aportaciones de capital u obtención de créditos.
- Se encarga del correcto manejo y aplicación.

- Así como la coordinación eficiente del capital de trabajo, inversiones y resultados.
- Presentación e interpretación de información financiera para tomar decisiones acertadas.
- Para su estudio se puede dividir en tres partes:
  - Análisis financiero.
  - Planeación financiera.
  - Control financiero.

Para las empresas cubanas, la determinación de la estructura de financiamiento es particularmente relevante, por lo que la alta gerencia debe realizar un análisis detallado de cuál fuente de financiamiento debe utilizar en un negocio. Por esta razón se debe tener en cuenta que tanto las decisiones de inversión como de financiación contribuyen al incremento del rendimiento de la empresa.

Estas decisiones, que determinan en gran medida el éxito de una empresa y de su cuerpo de dirección, son el fruto de una gerencia inteligente y preparada. De esta manera cualquier gerente, debe poseer una cultura que le permita apreciar el impacto de sus decisiones desde el punto de vista económico y financiero; teniendo en cuenta un mejor uso de los recursos y alcanzando mejores resultados con menos costos, que podrán ser logrados con una eficaz Estructura de Financiamiento. Las decisiones a corto plazo, operativas o corrientes representan una gran parte del tiempo de trabajo de los directivos financieros ya que involucran la administración del ciclo corto de la empresa y su continuidad. De hecho, se pueden seguir estrategia a largo plazo acertadas, y sin embargo fracasar por no preocuparse de la búsqueda de liquidez para pagar los compromisos en el corto plazo.

La toma de decisiones financieras a corto plazo debe realizarse sobre bases científicas para lo cual se requiere el uso de las técnicas y métodos conocidos internacionalmente que permitan la valoración objetiva y con criterio económico de las diferentes alternativas, lo que repercutirá en el logro de una mayor eficiencia en el

uso de los recursos financieros, así como la prestación de un servicio de calidad de acuerdo a la misión de la organización económica.

En la búsqueda de una mejor estructura de financiamiento influyen una serie de factores tales como la administración eficiente de los recursos monetarios y un uso efectivo de las fuentes de financiamiento.

Existen varias fuentes de financiación en las empresas. Se pueden categorizar de la siguiente forma:

Según su plazo de vencimiento

- Financiación a corto plazo: Es aquella cuyo vencimiento o el plazo de devolución es inferior a un año. Algunos ejemplos son el crédito bancario, el Línea de descuento, financiación espontánea, etc.
- Financiación a largo plazo: Es aquella cuyo vencimiento (el plazo de devolución) es superior a un año, o no existe obligación de devolución, por ejemplo, cuando la financiación se llevó a cabo a partir de fondos propios o de algún amigo, pariente que no lo solicita. (fondos propios). Algunos ejemplos son hipoteca una propiedad inmueble es puesta en garantía de pago de un crédito, por lo general otorgado por un banco, acciones son papeles que acreditan la participación patrimonial o de capital de un accionista en la organización, bonos es un instrumento certificado mediante el cual el emisor del bono o prestatario, por lo general una sociedad anónima, se compromete a pagar una suma específica y en una fecha determinada, junto con los intereses calculados a una tasa determinada y fechas determinadas, arrendamiento financiero es un contrato entre el propietario de los bienes y la empresa.

Según su procedencia

- Financiación interna: Este tipo de financiamiento hace referencia a los recursos propios de la empresa conformados por reglas general por los beneficios obtenidos y no distribuido y la reserva de la empresa. Hay que tener en cuenta que utilizar todos los recursos propios supone quedarse sin fondos para las operaciones a corto plazo de la empresa, lo cual empeora el ratito de liquidez de

la misma. Por tanto, es aconsejable recurrir a fuentes de financiación externas, al menos en parte.

- Financiación externa: procederá de inversionistas que no forman parte de la empresa. Como, por ejemplo: financiación bancaria, emisión de obligaciones, ampliaciones de capital, etc. Supone recurrir a fuentes de financiación que no pertenecen a la empresa, lo cual implica un coste que dependerá del tipo de financiación al que acceda, por lo que es importante realizar un estudio previo antes de decidirse por una u otra y elegir las cantidades para cada una de ellas. Normalmente, es complicado contar con recursos propios suficientes para desarrollar correctamente determinados proyectos, por lo que la mayoría de las veces es necesario acudir a fuentes de financiación externa. Si la empresa dispone de suficientes recursos propios, lo ideal sería combinar los dos tipos de financiación, para no agotar todos los recursos de la empresa, pero tampoco ser completamente dependientes de la financiación externa.

Según los propietarios

- Medios de financiación ajenos: créditos, emisión de obligaciones, etc. Forman parte del pasivo exigible, porque en algún momento deben devolverse (tienen vencimiento).
- Medios de financiación propia: no tienen vencimiento a corto plazo.

Detallando las principales formas de obtener financiamiento que existen, especialmente aquellas que dependen de terceros (financiamiento externo):

- Créditos: Son formas de endeudamiento, pagaderos en diversos lapsos de tiempo y con diversos márgenes de interés. Usualmente los otorga una organización financiera (bancos) aunque también puede ser otorgado por instituciones públicas, usualmente en términos más benévolos. Las hipotecas, los bonos, los pagarés y las líneas de crédito son ejemplos de ellos.
- Incorporación de inversionistas: Muchas iniciativas pueden hallar financiamiento abriendo su equipo al ingreso de nuevos elementos, ya sean accionistas nuevos o nuevos patrocinadores.

- Préstamos informales: De naturaleza semejante a los créditos, pero otorgados en términos menos formales.
- Liquidación de bienes o servicios: En caso de que las empresas posean bienes que vender o servicios que prestar, puede intentar autofinanciarse mediante la oferta de los mismos, siempre y cuando ello no le impida continuar la existencia, o desnaturalice el proyecto en sí.

## **1.2. El financiamiento bancario. Principales instituciones financieras**

El sistema financiero de un país está formado por está, conformado por los activos financieros, las instituciones intermediarias y los mercados financieros y tiene como objetivo de canalizar el ahorro que generan unidades de gastos con superávit hacia unidades de gastos con déficit garantizando una eficaz asignación de los recursos financieros, lo que significa que no solo ha de proporcionar al sistema económico los recursos financieros necesarios apropiados no solo a su cuantía sino también en su naturaleza plazo y costo.

El papel clave de los intermediarios financieros en la economía es el de aceptar pasivos de los prestatarios últimos, que los ahorradores últimos no aceptarían y emitir pasivos para estos agentes. Este proceso de transformación de activos constituye la base de los intermediarios financieros, que al ejercerlos crean activos de características únicas como son las cuentas corrientes, depósitos a plazo, bonos bancarios, pólizas de seguro, etc.

En el mundo existen dos tipos de intermediarios financieros:

1. **Intermediarios financieros bancarios:** Constituidos por el banco central que es encargado de ejecutar la política monetaria del país y las entidades bancarias que realizan operaciones activas con particulares, empresas y otras instituciones, para lo cual necesitan captar recursos mediante la generación de depósitos a la vista a plazos. Así estas instituciones pueden generar recursos financieros, limitándose a una función de medición bancaria.

2. **Intermediarios financieros no bancarios:** a diferencia de los anteriores sus pasivos no son dineros con lo cual su actividad es más mediadora que las bancarias. La actuación de los intermediarios financieros permite reducir el riesgo de los diferentes activos mediante la diversificación de la cartera. Además, estos pueden obtener, a largo plazo, un rendimiento de sus carteras superior al obtenido por cualquier agente individual al aprovechar las economías de escalas que se derivan de la gestión de la misma y, en segundo lugar, la actuación de los intermediarios financieros permite adecuarse a las necesidades de prestamistas y prestatarios.

El sistema financiero cubano es básicamente bancario y totalmente estatal. Tanto las instituciones como los instrumentos disponibles para el financiamiento de este sector son limitados. De los bancos comerciales estatales existentes ninguno se especializa propiamente en la agricultura, ni existe un banco de desarrollo rural. Las instituciones encargadas de ofrecer los servicios financieros a la agricultura son el BANDEC, el Banco Popular de Ahorro (BPA) y el Banco Metropolitano en el caso de la capital, que en todos los casos son bancos comerciales de amplio espectro. Los principales instrumentos a través de los que se ha otorgado financiamiento agrícola son el llamado "paquete tecnológico" y los créditos bancarios. El "paquete tecnológico", principal variante de financiamiento empleada hasta que comenzaron las transformaciones en el sector, consiste en la asignación por parte del Estado de recursos e insumos (equipos, semillas, agroquímicos, combustibles) a empresas, cooperativas y campesinos individuales, por lo general a precios subsidiados y orientados a las producciones que más impactan a la economía del país, como el arroz, el frijol, el maíz, la caña, la leche, la carne, el huevo, la miel, el café y el tabaco.

Las principales instituciones cubanas con facultades para distribuir los recursos financieros provenientes de estas fuentes son el Ministerio de la Agricultura y el Ministerio de Comercio Exterior y de Inversión Extranjera. Estas entidades reciben y evalúan los proyectos presentados por empresas, cooperativas y autoridades locales cubanas, y deciden a cuáles proyectos deben ir los recursos disponibles. Sin embargo, en ocasiones, a pesar de que se dispone del financiamiento, este no llega

a los productores, o no lo hace en tiempo, por varios motivos que van desde la carencia de propuestas de proyectos, los no debidamente fundamentados, hasta demoras y trabas burocráticas.

### **1.3. Modalidades del crédito bancario**

En el siglo XIX funcionaron en Cuba varias Bancos, que como puede observarse en su propia razón social, algunos tenían como objeto social esencial el crédito para actividades agropecuarias, tales fueron, entre otros: Banco Agrícola Mercantil Cubano, Crédito Industrial y Caja Agrícola de Cárdenas, Banco Mecánico Agrícola Industrial, La Gran Agricultura y Banco Agrícola de Pinar del Río.

En el Siglo XX, antes del triunfo revolucionario de 1959 se podía apreciar que como regla general los bancos otorgaban los créditos destinados prioritariamente para la industria azucarera y también para otras actividades de relevancia económica, como lo eran el café y el tabaco, por supuesto que garantizando la suficiente ganancia para dicha banca, imperando como regla general la garantía hipotecaria, aunque en algunos casos los créditos se concedían con garantía preenviaría (valores), lo que unido a la exigencias de garantías y los altos intereses, contribuía a acentuar el carácter mono productor de nuestra economía y a acentuar la discriminación y la explotación de los campesinos minifundistas por los latifundistas y los Bancos.

Esta valoración aparece nítidamente en el Informe sobre Cuba, conocido como el Informe Truslow, elaborado por el Presidente de la Bolsa de valores de New York quien visitara Cuba a mediados de 1950, en él se señalaba que el sistema de crédito agrícola existente en ese entonces en Cuba circunscribía su propósito a las industrias azucarera, que era demasiado oneroso, restrictivo, limitado y que perpetuaba el status mono productor y estructuralmente deformado de la tenencia de la tierra y del sector agrario en general.

El crédito bancario es uno de los financiamientos a corto plazo más tradicionales con los que hoy en día cuentan las empresas para satisfacer sus necesidades de efectivo en el corto plazo, permitiendo acceder a préstamos para fomentar su crecimiento o estabilizar en casos de crisis. Sin embargo, las condiciones establecidas por los

bancos para acceder a financiamientos suelen ser poco flexibles y con tasas de interés que atentan contra la utilidad de las empresas. Algunas de las condiciones exigidas por los bancos son: finalidad del préstamo, monto solicitado, plazos de pago, pruebas de solvencia y garantías en caso de que no pueda devolver el capital, más los intereses, en el futuro.

Por otro lado, los bancos otorgan una línea de crédito que a diferencia de los créditos bancarios son acuerdos celebrados entre las empresas y los bancos durante un periodo de tiempo. Durante dicho lapso el banco se compromete a prestar una cantidad máxima de dinero que la empresa podrá tomar en cualquier momento de forma rápida y sencilla. Inconveniente este tipo de financiamiento no está disponible para todas las empresas.

Solamente aquellos clientes con mayor solvencia y una línea crediticia limpia, es decir, que no tenga cuota o servicios impagos con la institución financiera, tendrá acceso a los mismos y en algunos casos el banco podrá solicitar una garantía colateral. Una vez efectuada la negociación, la empresa podrá solicitar la cantidad de dinero que necesite y el banco automáticamente transferirá los fondos a la cuenta del cliente.

El préstamo agropecuario es un crédito destinado a atender las necesidades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de los sectores agrícolas vegetal, agrícola animal, agrícola forestal, pesquero y acuícola.

El crédito agrícola es una modalidad de crédito destinada principalmente a la atención de necesidades de capital para el mejoramiento y sostenimiento del sector agrícola y ganadero, en cuyo otorgamiento se exige como contraparte una garantía. Normalmente el crédito agrícola es promovido por el Estado de instituciones formales.

El carácter cíclico de las actividades agropecuarias hace que no sean permanentes los ingresos por la venta de las producciones, sino en periodos determinados y por tanto no siempre el productor dispone de la solvencia necesaria para pagar los gastos en fuerza de trabajo, que en cambio sí tienen un carácter permanente, tal y como sucede también con la adquisición de semillas, maquinarias; y muchas veces

el pago de estas operaciones no puede posponerse. Por tanto, resulta evidente que el crédito bancario constituye una importante fuente para el financiamiento del proceso productivo en la agricultura.

A través del crédito bancario se movilizan recursos temporalmente libres, que han sido obtenidos con antelación por la vía del depósito voluntario, los que se utilizan con el objetivo de cumplir los fines del estado no siempre la entidad financiera otorgará el préstamo que le soliciten, dicha institución se cubre del riesgo de impago cerciorándose de la liquidez de la entidad económica que lo solicite.

Según el MIP, el crédito es un activo de riesgo, cualquiera que sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes, o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se conoce también como una operación por medio de la cual un acreedor presta cierta cantidad de dinero a un deudor por la garantía o confianza, en la posibilidad, voluntad y solvencia de que cumpla a un plazo determinado con el reembolso total de la deuda contraída más sus accesorios o intereses, previo estudio hecho por quien presta el dinero respecto a la seguridad, liquidez y conveniencia que representa o que ofrece el deudor.

El crédito bancario, por su parte, ha sido poco relevante. Hasta el año 2010 su uso se concentró en las empresas estatales y en menor medida se dirigió a las cooperativas agropecuarias y campesinos privados. A partir de ese año, como parte de las medidas para estimular la agricultura, el gobierno extendió la oferta de créditos a los nuevos usufructuarios, mejoró sus condiciones y equiparó sus términos para todos los potenciales prestatarios (antes las empresas estatales recibían mejores condiciones).

El autor considera que el crédito bancario constituye un método de financiación a corto plazo de inmejorable eficiencia para el sector cooperativo y campesino cubanos toda vez que distingue los siguientes objetivos y características que trae consigo a su juicio el servicio financiero:

## **Objetivos**

- Llevar al agricultor a la mejoría de sus métodos de trabajo.
- Aumentar la productividad y a la conservación de los recursos naturales de los cuales se sirve, principalmente el suelo.
- Desarrollar de las líneas de producción para la colocación de los productos del ganadero y del agricultor.
- Comprar los bienes y servicios útiles al fondo que se quiere mejorar.

## **Características**

- El crédito agrícola debe crear valor, es decir, que a la suma de los valores que han sido invertidos y gastados en el proceso productivo se le debe adicionar la venta del fruto de la tierra traducida en utilidad líquida, una vez realizada todas las deducciones.
- Debe estar acompañado del adecuado trabajo humano.
- Debe conjugarse apropiadamente crédito y capital humano para general una producción satisfactoria y así favorecer la multiplicación de capitales.
- El crédito fomenta la capacitación y eleva los niveles de productividad.
- El financiamiento debe ajustarse a las necesidades impuestas por el proceso biológico de los cultivos y animales.

Sin embargo, la demanda de tales préstamos por parte del sector privado no ha tenido el crecimiento esperado y la agricultura aún concentra un bajo por ciento del total de créditos otorgado por el sistema bancario cubano. La reducida propensión a la solicitud de créditos bancarios por los productores agrícolas se debe a varios factores. La razón fundamental es que estos productores carecen de un canal eficaz de compras dentro del país (mercados mayoristas u otras alternativas) que permita su acceso directo e inmediato a los equipos, herramientas, maquinarias, medios de transporte, combustibles, agroquímicos y otros insumos agrícolas necesarios, en muchos casos porque el país no dispone de esos medios para vendérselos.

Entender el crédito bancario en su concepción básica conlleva definir las generalidades y sujetos implicados en el crédito bancario (Pérez, 2018) tales como:

- El prestamista: Entendido como el banco u otra entidad financiera que otorga el préstamo al prestatario hasta el importe máximo del crédito autorizado, para un propósito específico, garantizando con activos del prestatario o de terceros y con la condición de recuperarlo en la fecha de su vencimiento.
- El Prestatario: Persona jurídica o natural que recibe el préstamo y se compromete en plazos y montos a pagar al banco en la forma pactada.

Dentro de las principales características de los créditos bancarios se pueden citar las siguientes:

- Plazo: es el número de meses en que se realiza el pago del crédito.
- Tasa de interés: es el porcentaje adicional que el deudor deberá pagar por el dinero prestado. Los intereses de los créditos se pagan por el capital dispuesto.
- Capital: es el valor del dinero que se pide prestado
- Intereses de mora: es lo que se cobra por el hecho que no se pague el crédito en la fecha pactada.
- Cuota de préstamo: cantidad de dinero que se paga en la periodicidad definida; tiene dos componentes: amortización a capital y la tasa de interés mensual (o puede tener otros conceptos de pagos como intereses de mora, seguros entre otros). El crédito no suele tener plazos de amortización (se renueva anualmente) y se amortiza solo en la parte dispuesta.
- Deudor: es quien pide el crédito y está a cargo de retornar el dinero al prestamista.
- Codeudor: es otra persona que asume la responsabilidad de retornar el dinero prestado y en algunos casos ayuda a pagar la cuota. Es quien, incluso, podría llegar a cancelar la totalidad del crédito.

Atendiendo al plazo de su utilización los préstamos se clasifican en:

- Préstamos a corto plazo: aquellos cuya utilización sea hasta doce meses (un año)
- Préstamos a mediano plazo: aquellos cuya utilización sea superior a doce meses (un año) y hasta 5 años.
- Préstamos a largo plazo: aquella cuya utilización sea superior a los 5 años.

Según el MIP los tipos de créditos bancarios que existen en Cuba son:

- Préstamos para capital de trabajo.
- Préstamo para inversiones (no agropecuarias y agropecuarias).
- Créditos para el consumo: préstamo que se otorga para comprar un bien o servicio de uso personal.
- Créditos para la compra de materiales de la construcción: Préstamo otorgado para facilitar la adquisición de materiales de construcción y el pago de la mano de obra para realizar acciones constructivas por esfuerzo propio con el objetivo de mejorar, ampliar o remodelar su vivienda.
- Créditos para la compra de equipos de refrigeración por reposición.
- Créditos a los productores agropecuarios: préstamo para el financiamiento de la producción de cultivos varios, ganado ovino caprino y porcino (se excluye el ganado vacuno), que se le otorga a los campesinos y cooperativas.
- Créditos a trabajadores por cuenta propia.

Para las personas jurídicas los créditos más utilizados son:

- Préstamos para capital de trabajo.
- Préstamos para inversiones (no agropecuarias y agropecuarias).

El Banco otorgará préstamos hasta el importe máximo autorizado, para un propósito específico que contribuya el funcionamiento y desarrollo de la actividad que ejerce el prestatario y siempre bajo el principio de recuperarlo en la fecha de su vencimiento

a partir del ingreso proveniente de la actividad financiada o de cualquier otro ingreso que reciba el prestatario o de terceros.

De conformidad con el propósito específico a que se destinen los préstamos, estos se clasifican en:

- Préstamos para capital de trabajo: los que se destinan a financiar los activos circulantes de las entidades productivas, comerciales y de servicios, cuyos ciclos de producción, venta y cobro no sean superiores a dieciocho meses. Incluye aquellos préstamos que, excepcionalmente, se otorguen con plazos de amortización superiores a este término, como los que de forma independiente se otorgan para el financiamiento de los inventarios de larga permanencia, los que se recuperarán a partir de los recursos generados por el prestatario por la realización de su actividad económica.
- Préstamos para inversiones:
  - a) Inversiones no agropecuarias: Los que se aplican a los gastos asociados a estudios de preinversión, construcción o modernización de inmuebles, compra de activos fijos, gastos asociados con la puesta en marcha del proyecto y aportación del capital accionario, cuyo destino sea la formalización de activos fijos.
  - b) Inversiones Agropecuarias: Los que se destinan a financiar los gastos necesarios para el fomento, renovación, rehabilitación o sellaje de cultivos permanentes, construcción de obras rurales, acondicionamiento de terrenos y mejoramiento del suelo.

Se consideran también como inversiones agropecuarias la adquisición y explotación de ganado vacuno y otros tipos de ganado; así como otras actividades agropecuarias autorizadas por la dirección correspondiente de la oficina central de BANDEC. Se podrán otorgar financiamientos con estos destinos a las empresas estatales del sector agropecuario; sector cooperativo agropecuario y agricultores.

Los créditos bancarios operan mediante las siguientes modalidades:

- **Créditos simples:** Por medio de este crédito el banco pone a disposición del prestatario una determinada cantidad de dinero que es entregada de una sola vez, de la que podrá disponer mediante cargos a la cuenta de préstamos con abono a la cuenta corriente o a una cuenta de financiamiento. De no poseer una de ellas, el préstamo se ejecutará directamente con cargo a la cuenta de crédito y será recuperado en una o varias amortizaciones parciales, dentro del término de vencimiento acordado en el acto de su formalización. Para las disposiciones de los créditos para inversiones, el cliente presentará en la sucursal los documentos justificativos de la operación, acompañados de los siguientes instrumentos de pago: transferencia bancaria, cheque certificado o cheque de gerencia para garantizar que se efectúe el pago directamente al proveedor. Se destinará para facilitar operaciones de compraventa, necesidades de capital del trabajo e inversiones en activos fijos. Incluye los créditos para cubrir sobregiros que se generen por compromisos de pagos urgentes.
- **Línea de créditos:** El crédito autorizado constituye el límite máximo a que puede ascender el préstamo dentro del término de vencimiento acordado con el prestatario en el acto de su formalización. Se destinará para cubrir necesidades de caja del prestatario, facilitar operaciones de compras, pagos de salarios y a acreedores, inversiones en activos fijos, producciones industriales desde la etapa de preparación para comenzar la producción hasta su venta y cobro, y otras producciones y servicios. Su monto no excederá del 80% de los ingresos a obtener durante la vigencia del préstamo, incluidos los subsidios equiparables a ingresos a los que tiene derecho el prestatario, una vez deducidos los impuestos que afecten los ingresos, así como el pago de seguros, según proceda. Las entregas de préstamo se efectuarán mediante cargo a la cuenta de créditos y abono a la cuenta corriente o cuenta de financiamiento. En el caso de clientes que no paseen una de ellas, las entregas de préstamos se efectuaran con cargo directamente a la cuenta crédito. Para las disposiciones de los créditos para inversiones, el cliente presentará en la sucursal los documentos justificativos de la operación, acompañados de los siguientes instrumentos de pago: transferencia

bancaria, cheque certificado o cheque de gerencia para garantizar que se efectúe el pago directamente al proveedor.

- Línea de crédito revolvente: Constituye una línea de crédito en la que las amortizaciones totales o parciales del principal liberan un límite de crédito igual a la diferencia entre el saldo de préstamo y el límite autorizado, el cual puede ser utilizado dentro del término de vencimiento acordado. Este crédito generalmente no podrá exceder de un año. La línea de crédito de esta modalidad puede ser lineal y decreciente. La forma lineal permite efectuar tomas y retomas manteniendo como límite el importe aprobado, mientras que en la decreciente las retomas van disminuyendo el importe total aprobado hasta llegar a cero. Esta modalidad de crédito se concederá a clientes en que por la naturaleza de la actividad que desarrollen no sea práctico y aconsejable la aplicación de las modalidades crédito simple y línea de crédito. El mismo se otorgará a aquellos clientes que demuestren fehacientemente garantías que puedan respaldar esta modalidad de crédito. Las entregas de préstamos se efectuarán mediante cargos a la cuenta de crédito y abonos a la cuenta corriente o cuenta de financiamiento. Los plazos de amortización se fijarán teniendo en cuenta el flujo de caja previsto por el cliente y aceptar por el banco, por lo que podrán pactar pagos parciales. Sobre este tipo de crédito deberá tenerse una continua vigilancia en correspondencia con el comportamiento del flujo de caja operativo del prestatario, debiendo observarse un estricto cumplimiento de las fechas de vencimiento pactadas.
- Descuento comercial: Se manifiesta en dos modalidades las que se denominan descuento de efectos comerciales y descuento de facturas. La primera modalidad es una operación o autorización que se le otorga a un cliente de descontar sus efectos comerciales; como la letra de cambio y el pagaré; en el cual en banco anticipa el importe de estos documentos que amparan operaciones mercantiles, deduciendo el interés o porcentaje del servicio (tasa de descuento) correspondiente al tiempo que media entre la fecha del anticipo (fecha valor) hasta la fecha de vencimiento del efecto comercial; así como la comisión de gestión y otros gastos vinculados a la operación; a cambio de la

cesión del crédito o derechos de cobro de dichos efectos al banco que los descontó. El descuento de facturas o factoraje consiste en la operación a través de la cual el Banco anticipa a un cliente el importe de las facturas que este le presentó a descontar; deduciendo el interés o porcentaje del servicio (tasa de descuento) correspondiente al tiempo que media entre la fecha del anticipo (fecha valor) hasta la fecha de vencimiento de las facturas comprometidas por el deudor; así como la cuantía de la comisión de administración; de riesgo; de gestión de cobro y otros gastos vinculados a la operación; a cambio de la cesión de derechos de cobro de dichos documentos por parte del cliente a favor del banco.

- Arrendamiento financiero: Conocido también como leasing; es una fuente de financiamiento que obliga al arrendatario a realizar pagos fijos por el uso de activos físicos. Pueden ser objeto de arrendamiento tanto los bienes muebles (equipos vehículos y maquinarias); como los bienes inmuebles (edificios, almacenes y terrenos). En estas operaciones el arrendador puede ser un banco o una sociedad de arrendamiento financiero, mientras que como arrendatario en el caso del banco debe figurar una entidad o empresa debidamente registrada. Una vez transcurrido el período pactado, el arrendatario podrá disponer generalmente de tres opciones: devolver los bienes a la entidad arrendadora, suscribir un nuevo contrato o adquirir el bien objeto del arrendamiento por su valor residual.
- Operaciones de comercio exterior e interior: Las operaciones con el exterior se efectúan a través de cartas de créditos documentarios u otras formas, siendo la carta de crédito la más utilizada pues permite cubrir las expectativas tanto del comprador como del vendedor. La carta de crédito es la forma de cobros y pagos en la actúa como intermediario un banco, con el objetivo de facilitar la transacción y ofrecer además una garantía de pago.
- Crédito sindicado: Se caracteriza por la movilidad de gran cantidad de recursos aportados por dos o más instituciones financieras bancarias o no bancarias (sindicos) a favor de un prestatario y controlado mediante una institución

financiera autorizada (agente). Su vigencia usualmente es a mediano y largo plazo. Cada participante en esta operación responde únicamente por la parte aportada y recibe intereses, comisiones y amortizaciones del principal de acuerdo a su participación en el préstamo. Las comunicaciones entre el prestatario y los prestamistas se realizan a través del agente, quien cobra comisiones superiores a las de los síndicos por este servicio.

En cualquiera de estas modalidades de crédito, las instituciones financieras o bancarias deben velar por la recuperación del préstamo, aunque no tengan el carácter de prestamistas y solamente sean agentes. Para que las instituciones financieras concedan un préstamo bancario se debe realizar un análisis del riesgo, teniendo en cuenta:

- El monto del financiamiento solicitado.
- Las posibles fuentes de amortización y la capacidad de pago del solicitante.
- Las garantías propuestas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones.
- La existencia y situación del pago de otras deudas y obligaciones contraídas.
- El objeto del crédito.
- Otros aspectos que se requieran para asegurar la recuperación del monto prestado.

Así mismo, para el otorgamiento de un préstamo bancario a TCP, agricultores pequeños que acrediten legalmente la tenencia de la tierra, y los autorizados a ejercer otras formas de gestión no estatal, se tendrá también en consideración:

- La actividad económica del solicitante.
- El mérito de la operación
- La factibilidad del negocio.

A tenor con el MIP que surge desde el 12 de noviembre de 1997 y que se encuentra en constante actualización las tasas de interés activas y comisiones para financiamientos al sector estatal, campesino, cooperativo (agropecuario y no

agropecuario), (TCP) y otras formas de gestión no estatal (OFGNE), poseen un conjunto de generalidades que deben ser estudiadas tanto por el prestamista como por el prestatario en el proceso de financiación. Ellas son:

- Los créditos devengarán intereses desde la fecha de su otorgamiento hasta su total amortización.
- Las tasas de interés a aplicar por las sucursales en las operaciones de financiamiento son aquellas que determine el BCC, como autoridad rectora en materia monetaria y financiera.
- Los intereses se calcularán sobre la base de los saldos deudores de las cuentas de crédito, por lo que todas las operaciones relacionadas con los financiamientos otorgados, están sujetas al pago de intereses a partir de la fecha de su contabilización.

Dentro del régimen de las tasas de interés activas, para los créditos que se aprueben al sector estatal, campesino, cooperativo agropecuario, TCP y OFGNE y sin carácter retroactivo, están vigentes las tasas de interés activas establecidas por la Circular No.1 /2019 de la Dirección General de Tesorería del BCC

En el caso de las tasas de interés por mora aunque en la circular 01/2019 de la dirección de política monetaria del BCC se establece que la tasa de interés por mora no podrá exceder de un 4% anual por encima de la tasa de interés pactada originalmente, para los créditos que se aprueben por los comités de créditos en sus distintas instancias y por decisión del comité de crédito de la oficina central, esta tasa no podrá exceder del 2% anual por encima de la tasa de interés activa acordada con el cliente, la que se aplicara a las amortizaciones vencidas y no pagadas de cada financiamiento.

Los principales instrumentos de política con que cuenta el BCC en la actualidad son el control directo sobre las tasas de interés y el encaje legal. Adicionalmente, el BCC realiza subastas periódicas de depósitos financieros de regulación monetaria, con el objetivo de garantizar la estabilidad de la liquidez del mercado interbancario. Las herramientas analíticas y los instrumentos de política del BCC se encuentran en

constante revisión y se van atemperando paulatinamente a los cambios operados en el entorno monetario y la economía en su conjunto, todo lo cual queda reflejado en la política monetaria del BCC.

# *Capítulo II*

## **Capítulo 2: CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE FINANCIACIÓN MEDIANTE CRÉDITO BANCARIO DE LA UBPC JOSÉ ANTONIO BACALLAO.**

### **2.1 Caracterización de la UBPC José Antonio Bacallao**

La UBPC José Antonio Bacallao se encuentra ubicada en Batey Armonía, Municipio Sagua la Grande, Villa Clara. Subordinada a AZCUBA y vinculada a Empresa Azucarera Villa Clara, UEB Azucarera Héctor Rodríguez se constituye el 15 de octubre de 1993, por acuerdo Número 1 de la Asamblea General de Asociados.

#### **Dentro de los encargos sociales con que cuenta se encuentran:**

- Desarrollar la producción agropecuaria y forestal con eficiencia económica y sostenibilidad, garantizando el cumplimiento de la línea fundamental de producción o servicios aprobada.
- Cumplir los compromisos de entrega de las producciones para los destinos del encargo estatal y del plan de la economía.
- Desarrollar otras producciones agropecuarias y forestales diversificadas o complementarias, así como prestar servicios agropecuarios u otros según sea el caso.
- Contratar y comercializar las producciones, vender insumos agropecuarios y prestar servicios a los usufructuarios que a ella se vinculen, cuando así proceda.
- Comercializar las producciones de terceros y prestar servicios a estos, cuando sea aprobado mediante acuerdo previo de la Asamblea General.

Esta unidad tiene 148 trabajadores de estos se tienen que 129 son hombres y 19 mujeres teniendo un grado de escolaridad por área como se muestra la Tabla 1:

**Tabla 1:** Grado de escolaridad de trabajadores de la UBPC José Antonio Bacallao según perfil ocupacional.

Áreas	Escolaridad				
	octavo	noveno	duodécimo	técnico medio	universitario
Administración y oficina				8	2
Servicio y comedor		2	3	1	1
Custodios		14	1	1	
Taller y maquinaria		10	9	1	
Agropecuario	2	13	2	4	
Brigada integral	1	40	17	16	
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>79</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>3</b>

La entidad posee un área total de 4 384.53 hectáreas, de ellas 3 311.67 dedicada a caña de azúcar, de las cuales se encuentran plantadas 2 193.82 hectáreas y vacías 1 117.85 hectáreas.

El área plantada está dividida en 82 bloques con diferentes rendimientos agrícolas promediando por hectárea 26.7 ton, valor por debajo de las posibilidades reales, teniendo en cuenta que este indicador promedio internacionalmente es de 85 a 90 ton por hectáreas.

El total del área sembrada está compuesta por bloques que agrupan varios campos sembrados de caña y pueden tener rendimientos diferentes, por lo que las labores que se realizan no tienen el mismo efecto en el incremento del volumen de la producción.

El proceso productivo de la caña pasa por un grupo de actividades dentro de las que se pueden destacar las siguientes:

- Preparación de tierra: Comprende las diferentes actividades que se realizan a la tierra como la rotura y limpia manual y mecanizada hasta dejarla lista para la siembra. El servicio lo brinda la empresa es una inversión que resulta costosa y no siempre tiene la calidad necesaria ni se realiza en el tiempo óptimo.
- Siembra de la caña: Se realizan las actividades correspondientes a la siembra como: escoger la cepa adecuada, ubicarla a la distancia que lleve, riego de agua,

tape y retape, fertilización y herbicidas, entre otros servicios que no siempre se realizan con la calidad requerida ni en el tiempo adecuado.

- Cultivo: Alcanza entre otras actividades cultivo mecanizado, servicios recibidos de la empresa y la limpia manual que la realiza la UBPC.
- Riego de herbicidas: Puede ser manual que lo hace la UBPC cuando le llega el producto que nunca llega la cantidad necesaria, ni con la calidad y tampoco el tiempo estimado para regarlo, también es mecanizado que lo realiza la empresa y es bastante costoso y por aviación servicio que lo realiza la aviación agrícola.
- Riego de abono: Que sucede lo mismo que con los herbicidas es manual y mecanizado y con problemas en tiempo, calidad y bastante oneroso.
- Riego de agua: Se contrata con la empresa y se paga lo que se planifica y no lo que realmente utiliza que en muchos casos se queda corto debido al mal estado de los drenajes y la instalación hidráulica.
- Cosecha: Por lo regular se realiza con la utilización de máquinas especializadas y la contratación del servicio de camiones contratados con unidades del propio sector.

El pago de salario se realiza en la UBPC por el sistema de anticipo. Es decir, se va anticipando a los trabajadores un monto de acuerdo a las actividades que realiza hasta que al final de la zafra se liquide el período y se pueda o no, distribuir el monto formado.

La determinación de capacidad de anticipo se muestra a continuación:

**Indicadores generales:**

- Rendimientos agrícolas: 26.7 t/ha caña molible
- Productividad: 233.41 t de caña molible por hombre
- Fondo de tiempo por trabajador: 26 jornadas
- Capacidad de anticipos: 82.00 CUP /hombres-días

Estimado caña molible en toneladas: 34 544.99

Hectáreas caña molible: 1 293.82

Rendimiento toneladas por hectáreas: 26.69

Cantidad de trabajadores: 148

Toneladas producidas por hombre: 301.00

Anticipo promedio mensual: 2 132.00 CUP

La producción de caña en la UBPC se encuentra estructurada en cuatro lotes cañeros, con sus respectivos bloques y las áreas que los componen, así como la fuerza de trabajo de cada uno de los lotes lo que permite conocer la estructura de las áreas cañeras de la UBPC (Tabla 2):

**Tabla 2:** Estructura de las áreas cañeras de la UBPC José Antonio Bacallao.

<b>Lote No. 1</b>		<b>Lote No. 2</b>	
Bloque	Área	Bloque	Área
48	61.90	34	98.58
49	85.29	40	85.79
50	80.89	41	28.90
51	84.40	43	93.19
127	34.77	44	99.96
130	81.72	46	89.00
45	96.85	47	67.75
Total	525.82	Total	563.17
Hombres	31	Hombres	33
<b>Lote No. 3</b>		<b>Lote No. 4</b>	
Bloque	Área	Bloque	Área
5	60.67	4	85.19
23	64.58	30	68.68
24	104.00	31	43.40
25	46.30	32	66.77
159	45.74	35	86.03
26	75.58	36	86.95
27	64.58	37	51.95
28	27.46	38	38.42
29	38.47	Total	527.39
17	49.37	Hombres	31
Total	576.75		
Hombres	34		

Los ingresos recibidos por la comercialización de la caña no cubren los gastos en que se incurren, provocando pérdidas considerables que alcanzan la cifra de 4 006

985.00 CUP y un costo por tonelada de 215.26 CUP. El ingreso alcanza el valor de 178.13 CUP para una pérdida por tonelada de 37.13 CUP.

Dicha situación provoca en el último semestre del año, no disponer de efectivo para el pago de anticipos a los cooperativistas, no realizar actividades a la caña, crea una cadena de impago con sus proveedores, necesidad de subsidio por parte del estado por la insuficiente gestión productiva entre otras cuestiones.

Para la contabilización de las operaciones económicas que se originan a partir de la elaboración de los documentos primarios, registro, revisión y control se rigen por las normas de contabilidad además del clasificador de cuentas nacional para la actividad empresarial, esta se nutre de la información contable obtenida de los diferentes departamentos que responden a la estructura organizativa, donde se registra y controla los recursos puestos a su disposición para realizar el proceso productivo. Los manuales existentes con claros y la información contable financiera se emite con carácter mensual a la empresa estatal donde se subordinan y a la Oficina Nacional de Estadística e Información.

## **2.2 El proceso de financiamiento mediante crédito bancario en la UBPC José Antonio Bacallao.**

La UBPC se rige por un presupuesto que le facilita el banco para sus gastos en función del proceso productivo de la caña. Dentro de los gastos más significativos de acuerdo a las actividades descritas anteriormente se encuentran:

- Materias primas y materiales
- Servicios comprados entre entidades (maquinaria agrícola y agua)
- Combustible
- Salarios (concepto de anticipo ya abordado con anterioridad y acumulación de vacaciones)
- Seguridad social a largo plazo

Al efectuar la investigación se pudo comprobar que las necesidades financieras para asumir los gastos de inversión y producción de caña se solicitan a la sucursal bancaria, mediante las líneas de crédito que están establecidas tales como:

- Siembra de caña
- Cultivo de la Caña
- Caña de semilla
- Animales de trabajo o equipos

Para acceder a estas líneas de crédito, el banco exige un conjunto de documentos, tales como:

- Solicitud de créditos. (Anexo 1)
- Estimados de producción o siembra certificados por la empresa.
- Fichas de costos de siembra o producción. (Anexo 2)
- Facturas si se tratara de compra de equipos o animales.
- Flujo de caja real año anterior por meses. (Anexo 3)
- Flujo de caja del año actual por meses.
- Flujo de caja proyectado por años. (Anexo 4)
- Estados Financieros Certificados al cierre del período más próximo a la solicitud del crédito.

Los estimados de caña son confeccionados por los técnicos y directivos del área de producción de la UBPC y supervisados por los directivos de la empresa azucarera que atiende los mismos, ellos son los responsables mediante la observación y muestras al azar realizadas a los diferentes bloques de determinar los rendimientos esperados que constituyen los futuros ingresos cañeros.

Una vez confeccionado el estimado de producción cañera se confecciona la ficha de costo, los gastos estimados en que se incurrirá para la obtención de esta producción. Este sistema consiste en predeterminar los costos unitarios de la producción

estimando el valor de la materia prima directa, la mano de obra directa y los gastos indirectos que se consideran se deben incurrir en el futuro.

Para ello tienen en cuenta todas las actividades que se le van a hacer a la siembra de la caña por lo que se hace un cálculo por hectáreas y el gasto en cada una de las actividades que se les va a efectuar desde la rotura de la tierra, la siembra, la preparación, la alimentación de la caña es decir el abono y el agua, el cuidado de esta en dependencia del momento dado a través de los herbicidas, el corte hasta los insumos que ya se mencionaron algunos, la transportación, el combustible y el pago de la mano de obra en general.

Para lograr un cálculo más preciso de esta ficha de costo de se debe tener en cuenta el plan de siembra que presenta la empresa el cual depende la temporada y el lugar donde se va a sembrar.

Cuando ya está confeccionada la ficha de costo y aprobada por la empresa, se le presenta al banco el cual se reúne y valora los datos de dicha ficha y recalcula el presupuesto presentado dando a conocer a la empresa el valor aprobado para la siembra de caña.

El presupuesto de necesidades no necesariamente estará en correspondencia con el respaldo del crédito a recibir. Para el cálculo del respaldo del crédito de cultivo se toma el volumen de caña estimada, excluyendo la caña primavera a moler en el pre-estimado ya que aún no está sembrada, y se incluye en junio 30 si se destinara a moler. Se calcula el valor de la producción (TM x 50.90); se le resta la reserva para la cosecha y tiro y al valor neto se le aplica el 80% a este valor se le deducen las deudas de inversión que deberán amortizarse con la producción. El resultado será el respaldo del crédito.

Con todos estos documentos la entidad presenta el modelo de solicitud de la línea de crédito (inversión o producción) Para efectuar la aprobación de la solicitud de los financiamientos solicitados por las UBPC el banco confecciona un informe, este es elevado al Comité de Crédito (conformado por el gerente, contador y director de la Sucursal), realizando un análisis de la situación financiera de la UBPC de acuerdo a

la suficiencia del respaldo, es decir, si la UBPC va a tener respaldo productivo o no, para hacer frente al pago de la deuda financiera que va a contraer con el banco.

En dependencia de esto el Comité de Crédito aprueba la solicitud del financiamiento y se establece la fecha límite que es mediante la cual se especifica el período de utilización del financiamiento por parte del prestatario, fecha de vencimiento, tasa de interés, tasa de moratoria. Cuando la línea de crédito queda aprobada se pasa a la formalización de la Línea a través de una Cuenta de Crédito, posteriormente se realiza la firma del contrato que es el documento legal firmado por las partes interesadas, entonces la UBPC puede realizar las transferencias del financiamiento aprobado en la línea de crédito a su cuenta corriente.

Dicho presupuesto se valora por la empresa y se calcula quincenalmente la cantidad de efectivo que se necesita en dependencia de la actividad que se vaya a realizar. Cada vez que la unidad necesita utilizar este presupuesto debe presentar al banco una solicitud de disposición de préstamo (Anexo 5) con la justificación de su uso, es decir las actividades que se le valla a hacer al cultivo en un primer momento las actividades son acondicionamiento del área, riego de herbicidas, desorilla manual, limpia manual, vacaciones, cosecha, seguro social, fertilización mecanizada, riego de agua, chapea del canal, maquinaria y pago de facturas todas estas actividades culturales en la solicitud se desglosa por bloques para justificarle al banco cada gastos.

En un segundo momento cuando ya se realizaron las anteriores actividades se solicita el pago de acondicionamiento del campo, chapea de canal, riego de herbicidas y fertilizantes, bombardeo, gastos administrativos, vacaciones, custodio y seguridad social para los lotes que lo necesiten.

En un tercer momento se solicita para descepe manual, riego de fertilizantes, riego de agua, bombardeo, chapea de áreas vacías, limpia manual, chapea de canal, vacaciones y seguridad social.

Al transferirse a la cuenta de operaciones se comprueba que no existen registro habilitados para el control de los créditos y sus intereses que permitan su compatibilización con las cuentas de la contabilidad y la conciliación con el banco

tampoco se utilizan herramientas de análisis que contribuyan al eficiente control y uso de los créditos bancarios para los fines que fueron previstos.

Esta situación se produce por no hacer un análisis previo de los gastos incurridos en las actividades que respalda el crédito antes de solicitar el movimiento de crédito (Anexo 6) haciendo partícipes a los directivos y técnicos que atienden directamente las producciones cañeras de la correcta utilización del financiamiento solicitado a través del modelo establecido (Anexo 7) y otorgado a la UBPC; así como por no realizar una debida gestión de solicitud de créditos de manera oportuna para las plantaciones no cañeras.

El banco podrá extender el plazo de amortización de los créditos que no puedan ser pagados a su vencimiento porque la producción no ha podido realizarse por causas ajenas a la entidad, pero que estén debidamente respaldados cuando haya quedado caña sin cortar en una zafra, extendiéndose, hasta el subsiguiente fin de zafra, el plazo para pagar la parte de los préstamos que resulte proporcional al área que haya quedado por cortar, siempre que ello sea superior al 5% del área a cortar.

### **2.3 Diagnóstico del proceso de financiamiento mediante crédito bancario en la UBPC José Antonio Bacallao y propuesta de acciones para su mejora.**

Durante los últimos años se han instrumentado por el grupo AZCUBA los rendimientos agrícolas planificados para cada una de las cepas que componen la producción cañera. Al compararlos con los rendimientos estimados por la UBPC se aprecia la siguiente situación:

**Tabla 3:** Rendimientos estimados según parámetros establecidos y estimados por la UBPC.

<b>Cepas</b>	<b>Según UBPC</b>	<b>Según Parámetros Establecidos</b>	<b>Diferencias</b>
Primavera quedada	80.00	80.00	-
Retoño quedado	31.76	70.00	- 38.24
Fríos	-	70.00	-
Socas	40.28	50.00	- 9.72
Retoños	24.76	40.00	- 15.94

Para alcanzar los rendimientos deseados que garanticen una estabilidad económica y aseguren contar con los financiamientos necesarios que permitan respaldar las actividades agrícolas a realizar a la caña y que se encuentren bien definidas en el proceso de rehabilitación de la cepa se debe avalar que los rendimientos cañeros se mantengan en los niveles determinados por AZCUBA y que sirva de respaldo material a los créditos otorgados por el banco.

Las actividades agrícolas que requieren la rehabilitación por la situación que tienen los estimados, no tienen un respaldo financiero que cubra los gastos.

De todo lo anterior analizado se desprende que el financiamiento que se tiene producto del crédito bancario recibido por el nivel del área de caña que tiene, no cubre los gastos de las actividades culturales a realizar a todas las áreas, por lo que hay que seleccionar las áreas que garanticen un mayor rendimiento, de hecho, una mayor producción.

En la agricultura de la caña de azúcar, no solo se trata de realizar las labores agrícolas, las que se deben realizar en tiempo y con calidad, además de la edad de la cepa y el por ciento de población, cuestiones estas que hay que considerar para realizar un conveniente uso del financiamiento.

La UBPC tiene un total de toneladas estimada de 34 544.99, que al restarle las 25 216 t/ha que tienen rendimiento de 20.00 o más toneladas, se tendría por debajo de 20.00 t un total de 9 328.00 t.

Del total de área estimada se solicitó el crédito para 1 293.82 ha se le restan las 770.27 ha lo que se asumiría un resultado de 522.73 ha con rendimiento por debajo de las 20.00 t/ha que como promedio al dividir las 9 328.00 t entre las 522.73 ha se obtiene un resto de 17.84 t/ha.

En las áreas de menos de 20.00 t/ha los crecimientos en la producción según criterio de especialista con años de experiencia en la actividad cañera son prácticamente despreciables.

Para lograr un incremento de la producción resulta fundamental dirigir el financiamiento que se dispone en las áreas donde se obtengan mayor resultado.

El control del financiamiento se realiza a nivel de lote analizándose solamente el uso del mismo asignado a cada uno, sin tomar en consideración que respondan a las áreas que puedan tener un mayor crecimiento.

Para la obtención del crédito bancario se utiliza una ficha de costo por actividades que se realizaran a una hectárea de caña, el total del importe se multiplica por el total del área calculándose así el total de crédito a otorgar por el banco.

Para lograr un uso y control de este crédito resulta necesario confeccionar fichas de costo por bloque, teniendo en cuenta el estimado del mismo y las labores a realizar que garanticen un incremento en la producción.

Para el logro de lo anterior se debe tener presente el proceso de rehabilitación de la caña donde se analice y valore las actividades a realizar.

No se trata solamente de controlar el volumen del financiamiento recibido sino también el uso más conveniente que garantice un incremento en la producción.

En todos los cálculos a realizar hay un elemento que se debe tomar en consideración al implicar un uso del financiamiento sin tener una respuesta productiva, al tener áreas vacías dentro del área sembrada.

Esta área vacía recibe las mismas actividades que las que están sembradas de caña y desde luego es un financiamiento que se invierte sin respuesta productiva.

Para minimizar los efectos negativos que provoca esta situación resulta imprescindible que se confeccionen fichas de costo por bloque donde se definan las actividades de cultivo a realizar teniendo en cuenta el rendimiento agrícola y a que rendimiento se aspira obtener.

La caña de azúcar es uno de los cultivos con mayor demanda de agua y la disponibilidad de agua es el factor más importante que afecta su crecimiento. Según los estudios, los rendimientos de la caña de azúcar pueden disminuir en hasta un 70% en condiciones de sequía. El cambio climático puede aumentar las tasas de evapotranspiración y reducir el agua disponible en el suelo. Por lo tanto, existe una creciente necesidad de riego en la producción de caña de azúcar.

Los estudios han demostrado que el riego en caña de azúcar puede aumentar el rendimiento hasta en un 20%, en comparación con la caña de azúcar de secano.

La máxima demanda de agua de la caña de azúcar se encuentra en las etapas de ahijamiento y el gran crecimiento. El riego óptimo puede aumentar significativamente el rendimiento de la caña de azúcar.

Efectos del exceso de riego en la caña de azúcar:

- Puede dañar las raíces de la caña.
- Puede provocar lixiviación de nutrientes y deficiencias.
- Reduce el rendimiento y la calidad.

El agua de la UBPC se paga por el plan que se solicita a la empresa hidráulica, que es la responsable del canal magistral, por donde se conduce el agua a los canales principales de la Empresa Héctor Rodríguez y le distribuye el agua a los regadíos de la UBPC.

Debido al mal estado de los canales y la falta de obras hidráulicas en los canales principales se pierde el agua solicitada y pagada en un estimado del 40%, como se muestra a continuación:

**Tabla 4:** Gasto en la actividad del riego en la UBPC José Antonio Bacallao.

Gasto en la actividad del riego según ficha de costo.	\$ 326 365.00
Fuerza de trabajo.	286 218.00
Gasto del agua.	40 147.00
Pérdida por deficiencia en el riego.	40%
Importe de la pérdida del financiamiento sin respuesta productiva.	\$ 130 556.00

**Tabla 5:** Costo del agua para el riego de la caña de azúcar:

Costo del agua mm <sup>3</sup> .	\$ 18.00
Conducción del agua por los canales principales pertenecientes a la APA en mm <sup>3</sup> .	5.00
Total del costo mm <sup>3</sup> .	23.00
Agua utilizada en mm <sup>3</sup> .	2230
Pagado al APA.	\$ 11 150.00

El agua pagada por la UBPC se corresponde con el plan solicitado a la empresa de recursos hidráulicos y no por el agua utilizada.

Por ineficiencia en la actividad del riego se dejan de producir 2 456.46 t de caña que a un precio promedio de \$450.00 representa un importe de \$1 105 403.00.

Se pagan anticipos por un valor de \$82 911.00 a tomar una insuficiencia en el riego del 40% se pagan anticipos sin respuesta productiva por un importe de \$33 164.00.

Se paga por el agua un total de \$179 951.05 que al aplicarle el 40% de ineficiencia en el riego se pagan sin respuesta productiva \$79 980.00.

En total en la actividad del riego se gastan \$262 862.00 al aplicarle el 40% de deficiencia se obtiene que se gastan sin respuesta productiva \$105 144.88.

La calidad de los servicios recibidos y de las actividades realizadas por la UBPC, resulta fundamental en hacer corresponder el financiamiento utilizado con el efecto positivo de la actividad realizada.

Esto obliga a establecer acciones que garanticen velar que el trabajo realizado cumpla con los parámetros establecidos.

Para realizar los pagos del trabajo realizado es necesario certificar que el mismo se realiza con la calidad establecida la que debe estar firmada por el personal encargado de verificar dicha calidad y realizar en los casos que procedan las reclamaciones pertenecientes y no efectuar el pago.

Entre el personal encargado de verificar la calidad se encuentra el jefe de lote, el jefe de producción, el jefe de maquinaria y otros especialistas que se determine por la junta de administración.

En la realización del trabajo no se observaron reclamaciones ni actas que certifiquen la calidad del trabajo, lo que hace pensar que esta importante verificación no se realiza con la profundidad que se requiere, no se analiza en la junta de administración este significativo indicador que atenta contra el buen uso del financiamiento y el incremento de la producción.

Aspecto negativo también representa que todas las actividades que se realizan por terceros se contabilizan como servicios recibidos, lo que impide analizar cada uno de estos servicios, no obstante, del balance de comprobación de saldos se pueden realizar análisis de indicadores y saldos de cuentas de gastos e ingresos, los que no se realizan por falta de plan.

Esta situación la minimiza la propuesta de determinar las actividades para controlar el financiamiento por bloques y las actividades a realizar.

**Análisis del último crédito solicitado:**

Total de área de crédito 1 293.82

Total del crédito por ha \$ 5 350.23

Crédito recibido \$6 922 233.64

Suministros \$2 538 825.58 ----- 37%

Anticipos \$4 062 836.72 ----- 59%

Seguro \$320 571.33 ----- 5%

Para evitar desviaciones que no permiten análisis correctos y confiables aplicaremos la técnica de la media ponderada eliminando los extremos.

Hectáreas	770.27
Crecimiento en toneladas	5 133.39
Disminución del 40%	2 053.35
Crecimiento por hectáreas promedio	6.6
Disminución por hectáreas	2.6

Del análisis anterior se permite conocer las áreas que más incrementan su estimado por lo tanto hay que realizarle un mayor nivel de rehabilitación lo que conlleva un aseguramiento financiero, partiendo de un aumento del rendimiento por hectáreas.

Al considerarse los análisis anteriores se proponen acciones para mejorar el uso del financiamiento por áreas dentro de las que se encuentran:

- Recalcular la ficha de costo anualmente atendiendo a las variaciones de los elementos que componen estos cálculos.
- Destinar del presupuesto un financiamiento para el mantenimiento de los canales propios.
- Establecer el uso del financiamiento en las áreas donde se obtengan un mayor nivel de producción teniendo en cuenta las actividades previstas.
- Asignar el financiamiento a los lotes según lo destinado a cada bloque que lo compone, atendiendo el nivel de rehabilitación a efectuarse.
- Minimizar con la aplicación de la rehabilitación de las áreas sembradas el nivel de áreas vacía.
- Analizar la factibilidad de otras fuentes de inversión a corto y largo plazo.
- Propiciar, a través de la innovación, la planeación de inversiones baja en recursos financieros y que traduzcan aumento de la productividad del cultivo fundamental.

Esta propuesta de acciones fue valorada por un grupo de especialistas con vasta experiencia y elevados conocimientos (Anexo 8) seleccionados por la autora siguiendo los criterios de Calero (1994) quien afirma que esta cifra debe fluctuar entre 10 y 20 especialistas. Para la selección se tuvieron en cuenta varios aspectos:

- Tener conocimientos demostrados en el tema que se investiga.
- Actividad laboral vinculada o comprometida con el financiamiento de la caña.
- Experiencia laboral en el sector.
- Prestigio en su colectivo laboral.

A estos especialistas se les aplicó un cuestionario con preguntas (Anexo 9), formuladas por la autora, dirigidas a facilitar una respuesta concreta y que hicieran posible arribar a conclusiones. Los criterios tenidos en cuenta fueron: necesidad, pertinencia, novedad y originalidad, posibilidad de generalización y factibilidad.

Los resultados se muestran en la Tabla 6 donde se puede apreciar que los encuestados concuerdan en que esta propuesta de acciones mejoraría el empleo del financiamiento en la producción cañera en la UBPC y sugirieron la capacitación de los trabajadores sobre la misma para que se comprometan en el cumplimiento de su aplicación.

**Tabla 6:** Resultados de la aplicación de cuestionario a especialistas.

<b>Criterios</b>	<b>Respuestas</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Necesidad	Muy necesaria	8	80
	Necesaria	2	20
	No necesaria	0	0
Pertinencia	Muy pertinente	8	80
	Pertinente	2	20
	No pertinente	0	0
Novedad y originalidad	Muy novedosa y original	8	80
	Novedosa y original	2	20
	No novedosa y original	0	0
Si es generalizable	Muy generalizable	6	60
	Generalizable	4	40
	No generalizable	0	0
Factibilidad	Sí	10	100
	No	0	0

# *Conclusiones*

- La bibliografía consultada en materia de financiación por crédito bancario y otros elementos teóricos pueden ser aplicados en Cuba y en la unidad objeto de estudio.
- El proceso de diagnóstico permitió identificar deficiencias que atentan contra el correcto desarrollo y funcionamiento de la financiación y uso de esta a partir del crédito bancario
- Se brindaron acciones avaladas por especialistas que resultan efectivas para la correcta utilización del financiamiento en función de lograr un incremento en la producción de caña de azúcar.

# *Recomendaciones*

- Emplear la asignación del financiamiento considerándose los estimados de los bloques cañeros y el nivel de actividades agrícolas a realizar teniendo en cuenta las características de las áreas.
- Socializar los resultados del presente trabajo con otras unidades de gestión similares para comparar resultados.

# *Bibliografía*

1. Álvarez Batista, Rosa M. Régimen Jurídico de los seguros agropecuarios en Cuba. (Trabajo de Diploma) Facultad de Derecho, Universidad de Oriente. 1999.
2. Sergio Luís Barrera. (1956). Ciencia del Seguro. La Habana: Colombia SA.
3. Banco Nacional de Cuba: Manual de Instrucciones y Procedimientos para el Crédito a las UBPC.
4. Calvo, Armando y Zayas, Enrique. Guía de dirección para las empresas del MINAZ d productores.
5. Camacho Rodríguez, Tatiana: El seguro en Cuba, antecedentes, desarrollo y perspectivas, Revista Cubana de Derecho Número 33, La Habana, 1988.
6. Castro, Fidel. Informe Central al V Congreso del Partido Comunista de Cuba, Palacio de las Convenciones, el 8 de octubre de 1997. Disponible en: [https://www.pcc.cu/sites/default/files/informe-central/2020-07/informe\\_central\\_v\\_congreso.pdf](https://www.pcc.cu/sites/default/files/informe-central/2020-07/informe_central_v_congreso.pdf)
7. Colectivo de Autores. (2005). Instituciones y mercados financieros. Selección de Temas. La Habana: Félix Varela.
8. Colectivo de Autores. (1988). El Seguro como categoría económica en el socialismo. La Habana: Universitaria.
9. Colectivo de Autores. (1990). Sobre el Sistema Financiero, monetario y crediticio en Cuba antes del triunfo revolucionario. Santiago de Cuba: Oriente.
10. Colectivo de Autores. (2001). Ampliación del acceso al crédito en el área rural de Guatemala. Ciudad de Guatemala: CONGCOOP.
11. Colectivo de Autores. (2005). Apuntes de Derecho financiero cubano. La Habana: Félix Varela.
12. Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba. Acuerdo (septiembre. 1993). Sobre las Unidades Básicas de Producción Cooperativas. Editorial. MINAG. La Habana.
13. Gitman, L., (1997) Fundamentos de la administración Financiera. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.

14. Charles González Ferrer, Rubén Miranda Torres (1989). Economía de la Agricultura. La Habana: Pueblo y Educación.
15. González Isa, Antonia: El crédito agrícola: un enfoque jurídico. Revista cubana de Derecho 37. Editorial. Unión Nacional de Juristas de Cuba, La Habana, 1989.
16. Grupo Regional de Asesores en Derecho Agrario. (1976). Derecho Agrario y Desarrollo Agrícola: Estado Actual y perspectivas en América Latina. 20 de enero de 2021, de FAO Sitio web: [https://www.google.com/url?client=internal-element-cse&cx=018170620143701104933:qq82jsfba7w&q=http://www.fao.org/3/ak450s/ak450s.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwjO8LTd2MX0AhWxQzABHXTKDKQQFnoECA\\_AQAQ&usq=AOvVaw1I24sTnTIfODNLELuvUb0N](https://www.google.com/url?client=internal-element-cse&cx=018170620143701104933:qq82jsfba7w&q=http://www.fao.org/3/ak450s/ak450s.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwjO8LTd2MX0AhWxQzABHXTKDKQQFnoECA_AQAQ&usq=AOvVaw1I24sTnTIfODNLELuvUb0N)
17. Ledesma Martínez y Sánchez Machado: "Perfeccionamiento del análisis y evaluación económica de las políticas crediticias en entidades cubanas" en Observatorio de la Economía Latinoamericana No. 104, octubre 2008. Disponible en completo en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2008/lmsm.htm>
18. CD productores. Manual de funciones Financieras del Ministerio de Finanzas y precios.
19. Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. Ley de 30 de abril. (1982). Costa Rica. Disponible en: <https://www.ecolex.org/es/details/legislation/ley-no-4179-ley-de-asociaciones-cooperativas-y-creacion-del-instituto-nacional-de-fomento-cooperativo-lex-faoc081888/>
20. Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. Ley del 2 de julio. (2001). Venezuela. Gaceta Oficial N° 37.285 de fecha 18 de septiembre de 2001). Decreto N° 1.440. 30 de agosto de 2001.
21. Banco Central de Cuba, (2001) "Instrucciones para el otorgamiento, control y recuperación de los financiamientos" en Instrucción No. 15 de Octubre del 2001. La Habana, BCC.

22. Banco Central de Cuba (BCC), (1991) "Normas Generales para el Otorgamiento, Control y Recuperación del crédito bancario" en Resolución No. 69 del 1991. La Habana, BCC.
23. Cuba. Banco de Crédito y Comercio. Manual de Instrucciones y Procedimientos. Actualización en enero, 2012.

# *Anexos*

**Anexo 1: Solicitud de crédito de la UBPC José Antonio Bacallao a BANDEC. 2021.**



Banco de Crédito y Comercio  
SUCURSAL 4041

Sagua la Grande, 29 de enero del 2021.  
"Año 63 de la Revolución"

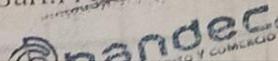
A: Raúl Barrios Martínez.  
Presidente  
UBPC José Antonio Bacallao

Asunto: Solicitud de crédito.

Mediante la presente le informamos que la solicitud del crédito presentada por su unidad el día 18/01/2021 para financiar las atenciones culturales cultivo 21/22 en 1293.82 ha por un importe de \$ 10 557 947.96 ha sido aprobada en el Comité de Crédito Provincial, según acta 03, acuerdo 05 de fecha 28/01/2021 por un importe de \$ 6 922 233.64 con los términos y condiciones señaladas seguidamente:

- Crédito otorgado como:	Línea de Crédito
- Importe total aprobado	\$ 6 922 233.64
- Para anticipo y salario	\$ 4 062 836.72
- Para suministro	\$ 2 538 825.59
- Seguro Agropecuario	\$ 320 571.33
- Tasa de interés anual:	4.5 %
- Tasa de interés moratoria:	2 %
- Base para el cálculo de los Intereses:	360 días
- Comisión de administración:	0.30 %
- Frecuencia para el cobro de intereses:	En cada amortización.
- Fecha de las disposiciones:	24/12/2021
- Fecha de Amortización	25/06/2022

  
María Isabel Garín Armas  
Directora



**Anexo 2: Ficha de costo de siembra o producción de la UBPC José Antonio Bacallao. Campaña 2021 – 2022.**

Hectáreas: 1293.820

FICHA DE COSTO

UBPC José A. Bacallao  
Gastos de Atenciones Culturales Campaña 2021-2022

Labores	Medios	Implementos	Costo X Ha	Total Gasto	Combustible	Materiales	Anticipo y Salario	Seguridad Social	Servicios Comprados	Otros Gastos
		ADi3	289.71	374,832.59					374,832.59	
Labores	mtz-80		331.37	428,733.13	62,012.79		321,682.47	45,037.87		
Siembra y Desb.	mtz-80		801.00	1,036,349.82	62,012.79	456,860.78	453,923.81	63,552.44		
Fertilización	mtz-80	Fertilizadora	924.20	1,195,748.44	62,012.79	616,259.40	453,923.81	63,552.44		
Riego de Herb.	Manual	Mochila	641.06	829,416.25	62,012.79		673,161.61	94,241.85		
Siembra Manua	Manual	Guataca y ma	337.66	436,871.26	62,012.79		328,824.35	46,034.12		
Recepe	Manual	Piocha	274.68	355,386.48	62,012.79		257,340.80	36,032.89		
Recepe Obs	Manual		205.40	265,750.63	62,012.79		178,715.36	25,022.48		
Recepe	Manual		221.22	286,218.86			250,198.91	35,023.71		996.24
Riego agua	Manual		4026.30	5,209,307.47	434089.55	1073120.18	2917771.11	408497.79	374832.59	996.24
Subtotal			247.77	320,571.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,571.33
Seguro			811.08	1,049,394.63	234,957.71	373,774.76	370,304.22	70,357.93	0.00	0.00
PREMIOS Asociados a Prod.			265.08	342,960.22	16,287.51	0.00	245,187.93	50,717.74	0.00	30,767.04
Gastos Admon.			5,350.23	6,922,233.64	685,334.77	1,446,894.95	3,533,263.26	529,573.46	374,832.59	352,334.61
<b>TOTAL</b>										

Hecho Por: Económica

Aprobado por: Administrador

Suministro: 2,538,825.58 37%

Salario: 4,062,836.72 59%

Seguro: 320,571.33 5%

6,922,233.64

**Anexo 3. Flujo de caja real de UBPC José Antonio Bacallao por meses. Año 2020.**

UBPC José A Bacallao  
Periodo Dic-19-Nov-20

FLUJO DE CAJA REAL

	Dc-19	En-20	Fb-20	Ma-20	Ab-20	My-20	Jn-20	Jl-20	Ag-20	sep-20	oct-20	nov-20
Saldo Inicial	0.4	0.2	1.4	5.2	47.5	19.1	137.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>64.4</b>	<b>187.7</b>	<b>18.6</b>	<b>496.5</b>	<b>175.5</b>	<b>747.9</b>	<b>368.3</b>	<b>295.3</b>	<b>501.1</b>	<b>122.6</b>	<b>169.0</b>	<b>294.6</b>
Prést. Recibidos BANDEC, años anteriores											8.4	
Prést Recib BANDEC Créd Solicitado					66.9	411.9	311.5	254.3	267.9	78.3	87.2	79.2
Préstamos Por Recibir BANDEC Arroz												27.1
Cobros por ventas	0.5	11.9	0.7	14.4	5.4	127.9	42.1	32.4	222.2	12.6	9.8	
Insg. de cuentas por cobrar										24.8		109.6
Otros Ingresos	63.9	175.8	17.9	482.1	103.2	208.1	14.7	8.6	11.0	6.9	63.6	78.7
De ellos Comedores y Subsidio por Pérdidas											9.2	6.3
Reintegro de Inversiones												
<b>Total de Gastos</b>	<b>64.6</b>	<b>186.5</b>	<b>14.8</b>	<b>454.2</b>	<b>203.9</b>	<b>629.4</b>	<b>505.9</b>	<b>295.3</b>	<b>501.1</b>	<b>122.6</b>	<b>169.0</b>	<b>170.1</b>
Amortización de Préstamos de BANDEC				50.0	9.8	12.3	118.0	12.8	0.6	3.0		
Amortización de préstamo Créd. Marabu												30.1
Amortización de Préstamo Crédito Solicitado												
Intereses bancarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0		0.0		
Compra de Materiales P	0.0	7.0	0.0	58.0	79.5	357.4	275.9	122.4	370.5	14.7	47.2	16.0
Pagos de Salario	38.9	166.6	14.8	162.4	107.8	192.1	93.3	94.7	103.4	85.3	101.3	109.1
Pago a la ONAT	25.7	12.9	0.0	183.8	6.2	63.1	18.7	64.8	25.9	19.1	20.0	14.6
Otros detalles, Pérd Ecón						4.5		0.6	0.7	0.5	0.5	0.3
<b>Saldo Final</b>	<b>0.2</b>	<b>1.4</b>	<b>5.2</b>	<b>47.5</b>	<b>19.1</b>	<b>137.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>124.5</b>

Contrato de Préstamo No. 5  
BANDEC

UBPC José A. Bacallao  
bat y Bendamio  
Código-52398  
Sagua la Grande  
Departamento Económico

**Anexo 4. Flujo de caja proyectado de UBPC José Antonio Bacallao por años.**

UBPC Jose A Bacallao  
Periodo Dic-21, Dic-22, Dic-23, Dic-24

PROYECTADO

	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
Saldo Inicial	19.6	3,956.6	6,442.5	7074.57
<b>Total de Ingresos</b>	<b>20,596.8</b>	<b>21,895.4</b>	<b>23,317.4</b>	<b>26,681.8</b>
Prést. Recibid. BANDEC, años anter				
Prést Recib BANDEC Créd	2,937.8	3,100.7	3,212.6	3,370.3
Prést x Recibir BANDEC	2,937.8	2,997.0	2,905.5	3,168.1
Camp. Fut				
Cobros por ventas	14,231.6	15,307.4	16,800.8	19,663.2
Ing. cuent x cobrar				
Otros Ingresos	489.6	490.3	398.5	480.2
De ellos Comed y Cafet	61.0	60.3	63.2	65.2
Subsidio por Pérdidas				
Reinteg de Inversiones				
<b>Total de Gastos</b>	<b>16,659.8</b>	<b>19,409.5</b>	<b>22,685.3</b>	<b>27,126.5</b>
Amort. Prést. BANDEC	254.2			
Arroz Reestruc				
Amortización de	11,678.0	12,496.9	13,607.9	15856.0
Amort. Prést. Crédito	185.7	185.7	185.7	185.70
Mtto de Cercas				
Intereses bancarios				
Compra de Materiales	2,468.9	4,550.3	6,606.3	8685.1
Pagos de Salario	1,202.4	1,262.5	1,325.6	1391.9
Pago a la ONAT	870.6	914.1	959.8	1007.8
Otros det, Pérd Ecón				
<b>Saldo Final</b>	<b>3,956.6</b>	<b>6,442.5</b>	<b>7,074.6</b>	<b>6,629.9</b>

*Paul Barros*

*Donos*

Bacallao  
damio  
2398  
rande  
Económico

**Anexo 5: Solicitud de disposición de préstamo.**

Fecha: 18-2-21

**SOLICITUD DE DISPOSICION DE PRESTAMO**  
Mod.106-664

PARA USO DEL SOLICITANTE

(a) NOMBRE DEL CLIENTE	(b) SUCURSAL	(c) MUNICIPIO	
UBPC Jose A Bacallao	4041	Sagua la Grande.	
(d) CUENTA DE DESTINO	(e) ACUERDO O CONTRATO	(f) TOTAL A TRANSFERIR	
0640421028080012.	5/21	MONEDA	IMPORTE
(g) CONCEPTOS DE DESTINO			218 828.82.

1) Capital de trabajo (Importe de cada destino)

001- Antic y salario 218 828.82    002- Seguro \_\_\_\_\_    003- Suministros \_\_\_\_\_

Otros conceptos \_\_\_\_\_

Importe \_\_\_\_\_

2) Inversiones agropecuarias (Importe de cada destino)

001- Antic y salario \_\_\_\_\_    002- Seguro \_\_\_\_\_    003- Suministros \_\_\_\_\_

Otros conceptos \_\_\_\_\_

Importe \_\_\_\_\_

3) Inversiones no agropecuarias (Importe de cada destino)

1- Construcción y Montaje \_\_\_\_\_    2- Equipos \_\_\_\_\_    3- Otros \_\_\_\_\_

(h) Fundamentación Pago para Anticipo y Salario

(i) FIRMAS AUTORIZADAS

Nombre y Apellidos	Firma	Cuño
Raul Barrios Utray	<i>Raul Barrios</i>	UBPC José A. Bacallao batey Bendamio Código-52398 Sagua la Grande Departamento Económico
Danielo Morcero Perez	<i>Danielo</i>	

PARA USO DEL BANCO

(j) Cuenta de crédito aprobado  
40132110280849 Cultivo 21/22.

(k) FIRMAS AUTORIZADAS

Area comercial			Area operativa		
Revisado	Aprobado	Fecha	Recibido	Fecha	
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	18/2/21	<i>[Signature]</i>		

UBPC José A. Bacallao  
batey Bendamio  
Sagua la Grande  
Departamento Económico

UNION DE PRODUCTORES  
Héctor Rodríguez  
SAGUA LA GRANDE  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
17 FEB 2021

**Anexo 6: Modelo Movimiento de créditos.**

**Modelo Movimiento de créditos**

Sagua la Grande \_\_\_\_\_ de 2009.

"Año del 50 Aniversario del Triunfo de la Revolución "

De: UBPC José Antonio Bacallao Código: 52388

A: Directora BANDEC Sucursal 4041.

Referencia: Solicitud de Débito a cuentas de créditos.

Compañera:

Por medio de la presente le estamos solicitando transferir de nuestras cuentas de crédito, las cuales detallamos a continuación.

Crédito Nro	Propósito	Importe en Nro	Importe en letras	F/venc
CUP15121238843	Fomento caña Primavera 2009	\$ _____		30/06/14
CUP15121238844	Cultivo Caña 2009/2010	\$ _____		30/06/10

Total: \$ \_\_\_\_\_

Conceptos:

Y a su vez se nos acredite a la cuenta de operaciones # 40404112388005, el importe de \$ \_\_\_\_\_

Firmas Autorizadas:

\_\_\_\_\_

Económico

\_\_\_\_\_

Administrador.

Resolución Fecha \_\_\_\_\_ Aprobada \_\_\_ Denegada \_\_\_ Firma

Autorizada \_\_\_\_\_

**Anexo 7: Modelo 9 Solicitud de Financiamiento de crédito.**

Modelo 9 solicitud Financiamiento crédito						
Actividades	U/M	Área		Costo		Importe total
		Real	Plan	Plan	Real	
Subtotal						
Facturas pendientes de pago						
Proveedor						
Subtotal						
total						

\_\_\_\_\_  
 Administrador  
 UBPC

\_\_\_\_\_  
 J'Económico  
 UBPC

\_\_\_\_\_  
 Sub director agrícola  
 Empresa Azucarera

**Anexo 8. Relación de especialistas seleccionados según cargo que ocupa, nivel y años de experiencia.**

<b>No.</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo que ocupa</b>	<b>Nivel</b>	<b>Años de experiencia</b>
1	Anabel Abreu Perulena	Económica	Ingeniera	5
2	Mireya Rodríguez Hernández	Contadora	Técnica	30
3	Norlis Cristóbal Romero	Económico UBPC Tito González	Licenciado	20
4	Humberto Juviel Yanger	Especialista en fertilizante y riego	Técnico	31
5	Diana del Freno Justo	Contadora	Ingeniera informática	2
6	José Pablo Chirino Faria	Director contabilidad y finanzas empresa Héctor Rodríguez	Licenciado	25
7	Pedro Ramírez Pérez	Asesor agrícola empresa Héctor Rodríguez	Ingeniero	51
8	José Pérez Gómez	Jefe de la estación experimental de la caña Sagua la Grande	Máster en ingeniería agronómica	21
9	Raúl Barrios Martínez	Presidente de la UBPC Juan A. Bacallao	Técnico agrónomo	20
10	Osmel Machado Sánchez	Especialista principal estación experimental Sagua la Grande	Ingeniero	18

## **Anexo 9: Cuestionario para especialistas.**

### **CUESTIONARIO PARA ESPECIALISTAS**

A continuación, encontrarán una serie de planteamientos relacionados con el sistema propuesto para un mejor uso de su financiamiento en la UBPC José Antonio Bacallao. Necesitamos que sea sincero(a) y que evalúe todos los indicadores. No es necesario que escriba su nombre, las respuestas son anónimas. Contamos con su ayuda. Gracias.

Señale con una (x) la respuesta que según su opinión merece cada indicador:

1. Necesidad de la propuesta:

Muy necesaria \_\_\_\_\_ Necesaria \_\_\_\_\_ No necesaria \_\_\_\_\_

2. Pertinencia de la propuesta:

Muy pertinente \_\_\_\_\_ Pertinente \_\_\_\_\_ No pertinente \_\_\_\_\_

3. Novedad y originalidad de la propuesta:

Muy novedosa y original \_\_\_\_\_ Novedosa y original \_\_\_\_\_ No novedosa y original \_\_\_\_\_

4. Si es generalizable:

Muy generalizable \_\_\_\_\_ Generalizable \_\_\_\_\_ No generalizable \_\_\_\_\_

5. Considera usted que sea factible la aplicación de la propuesta para un mejor empleo del financiamiento en la producción cañera:

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_